

Núm. opositor	Apellidos y nombre
34.237	Estau Gil, Rosario de las Nieves.
34.244	Esteban Burriez, Lucía María.
34.251	Esteban de Prado, Angel.
34.265	Esteban Fonseca, Andrés.
34.272	Esteban Moyano, Miguel Angel.
34.286	Esteban Ramirez, María Teresa.
34.293	Esteban Riesco, Francisca.
34.307	Estebáñez Alvarez, Clara.
34.314	Estebáñez Bercedo, Pedro Isaac.
34.321	Estebáñez Mateo, Ana María.
34.335	Estella Marcos, Juana.
34.342	Estévez Martín, María Antonia.
34.356	Estévez Miguez, Ricardo.
34.363	Estévez Sánchez, José
34.377	Estopiñán Val, Luis Javier.
34.384	Estrada Turienzo, Angeles.
34.391	Estrán Martínez, José Andrés.
34.405	Ezquerria Gómez, Mercedes

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**RESOLUCION de la Dirección General de Registros y del Notariado por la que se anuncian vacantes de Registros de la Propiedad para su provision en concurso ordinario.**

Vacantes los siguientes Registros de la Propiedad y Mercantiles se anuncia para su provision por concurso entre Registradores, conforme al artículo 284 de la Ley Hipotecaria.

Registros	Audiencias
Barcelona número 5-I-A) (1).	Barcelona.
Barcelona número 5-I-B) (1).	Barcelona.
Madrid Mercantil I	Madrid
Valencia número 2-II	Valencia.
Ibiza I (2)	Palma.
Ibiza II (2)	Palma.
Arenys de Mar	Barcelona.
Talavera de la Reina	Madrid.
Gandía número 1	Valencia.
Guernica	Burgos
Santa Coloma de Farnés	Barcelona.
Torrijos	Madrid.
La Unión	Albacete.
Caravaca	Albacete.
Villanueva de la Serena	Cáceres.
Ocaña	Madrid.
Villanueva de los Infantes	Albacete.
Hueima	Granada
Peñaranda de Bracamonte	Valladolid.

(1) Acuerdo ministerial de 21 de abril de 1973, de nueva division personal con dos titulares —en tanto se lleve a efecto la material— al 20 por 100 en su régimen interno, con aplicacion del artículo 485 reglamentario en sus relaciones entre los Registros número 5-I-A) y número 5-I-B), entre si y con respecto a los números 5-II-A) y 5-II-B).

(2) Acuerdo ministerial de 21 de abril de 1973, de division personal con dos titulares —en tanto se lleve a efecto la material— y con aplicacion del artículo 485 reglamentario respecto a su régimen interno.

Los Registradores presentarán sus instancias en el plazo de quince días naturales que señala el artículo 498 del Reglamento Hipotecario, en las que será reseñado el número y fecha del documento nacional de identidad

Madrid, 23 de abril de 1973.—El Director general, Francisco Escrivá de Romani.

## MINISTERIO DEL EJERCITO

**CORRECCION de erratas de la Orden de 10 de mayo de 1973 por la que se convoca el curso selectivo para cubrir 330 plazas de Caballeros Cadetes en la Academia General Militar.**

Padecidos errores en la inserción de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 118, de fecha 17 de mayo de 1973, páginas 9873 a 9876, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el apartado 1, párrafo primero, donde dice: «Se anuncian trescientas treinta plazas de Caballeros Cadetes para las Armas y Cuerpo de Intendencia del Ejército», debe decir: «Se anuncian trescientas plazas de Caballeros Cadetes para las Armas y Cuerpo de Intendencia del Ejército.»

En el apartado 4.4.1.1., párrafo segundo, donde dice: «Exploración clínica o radioscopia o...», debe decir: «Exploración clínica y radioscopia o...».

En el apartado 4.6., en el párrafo que dice: «Los aspirantes que sin motivo justificado dejen de presentarse...», debe decir: «4.6.3. Los aspirantes que sin motivo justificado dejen de presentarse...».

En el apartado 4.7.2., regla c), donde dice: «... en su defecto, por mayor de edad...», debe decir: «... en su defecto, por mayor edad.»

En el apartado 11.1., último párrafo, donde dice: «... percibirán además pensiones diarias para ellos establecidas...», debe decir: «... percibirán además las pensiones diarias para ellos establecidas.»

## MINISTERIO DE MARINA

**RESOLUCION de la Dirección de Enseñanza Naval por la que se hace pública la relación definitiva del personal admitido para tomar parte en el concurso-oposición convocado para cubrir vacantes en el Cuerpo Especial de Mecánicos-Conductores de Funcionarios Civiles al servicio de la Armada.**

Como resultado de la convocatoria anunciada por Orden ministerial de fecha 25 de febrero de 1973, y una vez cerrado el plazo de admisión de instancias, se publica la relación definitiva del personal admitido para tomar parte en el concurso-oposición para cubrir vacantes en el Cuerpo Especial de Mecánicos-Conductores de Funcionarios Civiles al servicio de la Armada.

Se convoca a todo el personal que figura en dicha relación para efectuar el primer ejercicio, que tendrá lugar el día 11 de junio de 1973, a las nueve horas treinta minutos, en el Parque de Automóviles de Marina, número 1, sito en la calle Marqués de Mondéjar, número 5, Madrid.

Seguidamente, por el Tribunal nombrado al efecto, se procederá a efectuar un sorteo público para determinar los grupos de opositores para la realización del segundo ejercicio, de cuyo resultado se le entregará a cada opositor una citación indicando el lugar, día y hora en que habrá de efectuar el mismo.

Madrid, 9 de mayo de 1973.—El Director de Enseñanza Naval, Manuel Pérez Pardo y Peña.

### RELACION DE REFERENCIA

- |                                      |  |                                    |
|--------------------------------------|--|------------------------------------|
| 1. José Vidal del Rio.               | 17. Arturo Vazquez Cruero.             | 33. Manuel García Cañizares.       |
| 2. Enrique Vega Aragón.              | 18. Miguel Rosete Collado.             | 34. Severino González Ferreiro.    |
| 3. Juan Gómez Fontenla.              | 19. Andrés Alvarez García.             | 35. Manuel Alvarez Maine.          |
| 4. Sebastián Butrón Márquez.         | 20. Florentino González Teijeiro.      | 36. José María Bermúdez Fernández. |
| 5. Avelino Tellado Panceiras.        | 21. Salvador Labrera Jimenez.          | 37. Manuel Almeida Tojeiro.        |
| 6. José Bago López.                  | 22. Santiago Brea Abel-Cruz.           | 38. Francisco Pérez Gavilán.       |
| 7. Manuel Barrera Prián.             | 23. Francisco Camarasa Rodríguez.      | 39. Antonio Vega Zafra.            |
| 8. Antonio Basoa Vilar.              | 24. José V. del Villaceco.             | 40. Silverio Moreno Fernández.     |
| 9. Domingo Antonio Rodríguez Varela. | 25. Avelino Castrillón Picos.          | 41. Felix Rodríguez Rubio.         |
| 10. Diego González Benitez.          | 26. Manuel Romero Galea.               | 42. Patricio Sánchez Leiva.        |
| 11. Rafael Caraballo Beltrán.        | 27. Emiliano Casas López.              | 43. José Luis Gutiérrez Pizarro.   |
| 12. Manuel Rubio Carrillo.           | 28. Santiago Elias Ramirez.            | 44. Manuel López Díaz.             |
| 13. Santiago Martínez Coy.           | 29. Fernando Chica Núñez.              | 45. Angel Pico Naveiras.           |
| 14. Francisco Blanco Navarrete.      | 30. Francisco Domínguez Picardo.       | 46. Juan José Pérez Martínez.      |
| 15. José Montado Calvar.             | 31. Fernando Ruiz Enestrosa Lanzarote. | 47. José Odeso Carvia.             |
| 16. Angel García Velasco.            | 32. Juan Rodriguez Mota.               | 48. José Herrera Lanceta.          |

49. Vicente Méndez Ponce.  
50. Fernando Barba Torrejón.  
51. José Ortega Olmo.  
52. Julián San José Martínez.  
53. Tomás Morillo Moñibas.  
54. Jaime Fernández González.  
55. Carlos Guerrero Pazos.  
56. Antonio Jiménez Bernal.  
57. José Manuel González Jiménez.  
58. Juan Márquez García.  
59. Francisco Herranz Martín.  
60. Manuel Trigo Muñoz.  
61. Sebastián Díaz Méndez.  
62. Juan Díaz Mendoza.  
63. Alfonso Becerra Lago.  
64. Manuel Pizano Gómez.  
65. Juan Manuel Muñio Bello.  
66. Mariano San Juan García.  
67. Luis Sanesteban Sanesteban.  
68. Antonio Palacios Parodi.  
69. Pedro Sánchez García.  
70. José Niño Román.  
71. Manuel Rendón Olivera.

72. Manuel Gorgoso Freire.  
73. Cipriano Rodríguez González.  
74. Pedro García Sánchez.  
75. José Martínez Rapa.  
76. Raimundo Castiñeira Freire.  
77. Manuel Ruiz Canales.  
78. Bartolomé Cañas Morales.  
79. Carmelo Molina González.  
80. Manuel Martín Pérez.  
81. Manuel Santos Lucero.  
82. Manuel Clavain Guerra.  
83. Manuel Ruiz Prián.  
84. Manuel López Brea.  
85. Antonio Vigo Marín.  
86. Francisco Ortega Herrera.  
87. Jesús Domínguez Porto.  
88. Francisco Rivero León.  
89. Antonio Amaya Lobatón.  
90. Secundino Tomás Pérez Aparicio.  
91. Santiago Sanz Alonso.  
92. Juan Pérez Bellón.  
93. Juan Lago Domínguez.  
94. Manuel Santamaría Delgado.  
95. Rafael Lebrero Acencio.

96. Manuel Ruiz Panés.  
97. Francisco Peñalver González.  
98. Guillermo Santiago Niebla.  
99. José Caruncho Muñio.  
100. Roberto Veiga Varela.  
101. Fernando Blanco Calvo.  
102. José Pena Baceo.  
103. Juan Puerta Celdrán.  
104. Felipe Romero Haro.  
105. Antonio Milán Alcedo.  
106. Fernando Seco Pérez.  
107. Francisco Pérez Núñez (1).  
108. Manuel de la Flor Sánchez (1).  
109. Salvador García Lorente (1).  
110. Bernardo Martín Rodríguez (1).  
111. Emerenciano Vázquez Resino (1).  
112. Luis Gil Carrascosa (1).  
113. José Rubiña Torres (1).  
114. Angel Maestro García.

Nota (1): A la presentación al primer ejercicio deberá exhibir el permiso de conducción de la clase C. Caso contrario quedará excluido del examen.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado para provisión de la cátedra de «Psiquiatría» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.*

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 16 de febrero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de marzo) para provisión de la cátedra de «Psiquiatría» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de abril de 1973.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Lorenzo Barrios Gómez-Tavira.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado para provisión de la cátedra de «Terapéutica física» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.*

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 16 de febrero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo) para provisión de la cátedra de «Terapéutica física» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de abril de 1973.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Lorenzo Barrios Gómez-Tavira.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se convoca concurso de traslado para provisión de la cátedra de «Microbiología y Parasitología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla (Cádiz).*

Vacante la cátedra de «Microbiología y Parasitología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla (Cádiz). Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dis-

puesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado, los catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Para participar en dicho concurso de traslado, será requisito obligado acreditar una permanencia activa de dos años como mínimo, en el destino anterior.

4.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarla directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de mayo de 1973.—El Director general, Luis Suárez Fernández.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.

*RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a plaza de Colaborador Científico en la especialidad de «Química del Uranio» por la que se cita a los opositores admitidos.*

El Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre para cubrir una plaza de Colaborador Científico en la especialidad de «Química del Uranio», con destino en el Instituto de Química Inorgánica «El Huiyar», Madrid, acordó convocar a los opositores admitidos por resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 25 de octubre de 1972, para su presentación e iniciación de los correspondientes ejercicios, el día 12 de junio del año en curso, a las doce horas, en la sala de Profesores de la Facultad de Ciencias (Sección de Químicas), Universidad Complutense, Madrid.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 10 de mayo de 1973.—El Presidente del Tribunal, Enrique Gutiérrez Ríos.

*RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Filología inglesa» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago por el que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Filología inglesa» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago, convocado por Orden de 21 de mayo de 1971 («Boletín